cias del Mediodía donde no la tuvieron nunca sus predecesores; pero dos obispos se negaron á ceder y el papa los sostuvo. El rey mandó confiscar sus rentas, y Roma contestó á esta medida excomulgando á los eclesiásticos que se sometieran al edicto del rey (1681).

Luis XIV quiso entonces intimidar al papa y llevó la cuestión al terreno de la doctrina. Al efecto reunió una asamblea del clero de Francia, presidida por Bossuet, y le pidió que formulara las doctrinas de la Iglesia galicana: los prelados, que dependían del gobierno, votaron las proposiciones que les fueron presentadas y firmaron la *Declaración de* 1682. Este manifiesto en cuatro artículos consigna la antigua doctrina sostenida por los concilios del siglo XV y que los magistrados franceses conservaban con el nombre de *libertades de la Iglesia galicana*. El concilio ecuménico es superior al papa, y los decretos de éste no son irrevocables sino una vez que los ha aprobado el concilio; el papa no tiene poder ninguno en las cosas temporales, y carece de derecho para alterar los usos y costumbres de la Iglesia galicana. Esto equivalía á decir que la Iglesia de Francia es libre respecto del romano pontífice, pero que está sometida al rey; así debe entenderse en este punto la palabra *libertad*. Los parlamentos, que eran partidarios de esta doctrina, mandaron á las facultades de teología que consignasen la declaración en sus registros. La de París (Sorbona) protestó; el parlamento se hizo presentar los registros é hizo copiar en ellos la declaración por sus escribanos; el rey desterró de París ocho doctores que se habían distinguido por su resistencia.

Pero el papa Inocencio XI no aceptó esta declaración y castigó á los que la habían firmado negándose á concederles la investidura, á medida que el rey los nombraba obispos; y como nadie podía llevar este título sin

aquel requisito, se hizo imposible proveer de propietarios los obispados; al morir Inocencio XI había 29 sedes vacantes.

Luis XIV, que estaba en lucha con Europa entera, se resolvió á ceder. El nuevo papa Inocencio XII concedió las bulas de investidura y el rey dejó de imponer á las facultades de teología la declaración de 1682, y los prelados que la firmaron pidieron perdón al papa en un acta oficial, declarando que nunca fué su intención « pronunciarse contra la autoridad de los pontífices romanos, ni aun en favor de la de los concilios ».

XXVI. — LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

SOREL, *Europa y la Revolución francesa*. — LAURENT, *La política real*. — ROUSSET, *Historia de Louvois*.

LA DIPLOMACIA.

La Francia y el equilibrio europeo. — El emperador había tenido siempre la pretensión de que su título le daba preeminencia sobre los restantes soberanos, y de Carlos V se llegó á sospechar que pretendía establecer « la monarquía universal »; esto fué causa de que varias potencias se aliasen para combatirlo. En el siglo XVII admitían todos los hombres de gobierno que los Estados de Europa tienen interés en que ninguno de ellos adquiera fuerza bastante para pretender dominar á los restantes. Cuando un Estado ya robusto trata de engrandecerse, los demás deben sentirse amenazados y reunirse contra él para servirle de contrapeso. Esto es lo que se llama *equilibrio europeo*.

Felipe II lo amenazó á fines del siglo XVI y para salvarlo se necesitó la alianza de Enrique IV, de Isabel y de los flamencos sublevados.

En 1628 volvió á romperse, cuando las dos ramas de la casa de Austria, es decir, el rey de España y el emperador, se aliaron para combatir á los calvinistas de Holanda y de Alemania. Gracias al ejército mandado por Wallenstein, pudo el emperador dominar á los príncipes alemanes, é imponerles el *edicto de restitución*, que los privaba de las propiedades eclesiásticas secularizadas desde 1555.

Entonces fué restablecido el equilibrio por los reyes de Suecia y de Francia, que, sintiéndose amenazados, se aliaron (1630) para combatir juntos á la casa de Austria y, después de devastar la Alemania, lograron imponer al emperador la paz de Westfalia (1648). Durante esas guerras, los reyes ingleses no tuvieron intervención importante en los asuntos de Europa, porque vivían en luchas continuas con sus súbditos.

Tratados de Westfalia. — Como la guerra de Treinta años fué general, hubo que terminarla con negociaciones en que intervinieron casi todas las potencias de Europa. Al efecto se convino en reunir en dos localidades de Westfalia un congreso en que cada potencia debía estar representada por plenipotenciarios encargados de tratar en su nombre. Las conferencias empezaron en 1643 y duraron cinco años, pues los gobiernos de Francia, de España y de Suiza no ardían en deseos de firmar la paz, por lo cual dieron á sus delegados orden de prolongar las negociaciones.

La paz de Westfalia se firmó al fin. Las potencias reconocieron á Holanda, Suiza y los príncipes alemanes como poderes independientes que tenían derecho para hacer la guerra y firmar alianzas.

El emperador renunció á gobernar la Alemania; cada príncipe pasó á ser soberano y tuvo derecho para imponer una religión á sus súbditos. Los reyes de Francia y de Suecia obtuvieron la cesión de dos territorios imperiales, en cambio de la ayuda que habían prestado contra la casa de Austria.

La diplomacia. — Los gobiernos tuvieron desde mediados del siglo XVI, embajadores *acreditados* junto á los demás soberanos; esos personajes representaban oficialmente á su rey. Por ejemplo, el monarca francés mandaba embajadores junto al español, al sueco y al alemán, etc.; recíprocamente, el rey de España tenía uno en Francia. En adelante esta representación es permanente y se fija en el país á que la destinan, mientras las dos potencias están en paz; sólo se retira para dejar el puesto á un sucesor. Cuando un soberano retira su embajador de un país sin reemplazarlo, da á entender que quiere interrumpir las relaciones; semejante acto es en cierto modo una declaración de guerra.

El embajador representa á la persona del soberano; el gobierno junto al cual reside lo trata con muchas consideraciones, convidándolo á todas las fiestas y dándole la preferencia sobre los principales personajes del país en las ceremonias; su casa es inviolable y la policía no tiene derecho á penetrar en ella. En tiempo ordinario, la misión del embajador consiste únicamente en transmitir las comunicaciones oficiales de su gobierno, en dar de parte de su rey felicitaciones y pésames y en asistir á las solemnidades; así que se procura nombrar para estos cargos á personas de familia noble, acostumbradas á los modales de la corte, capaces de guardar la etiqueta y de representar con brillo á su soberano. — Pero también tiene asuntos que negociar, pues debe procurar que el gobierno con quien trata pacte alianza con el suyo propio, ó que haga la paz con una potencia

amiga ó que declare la guerra á otra enemiga. Antes de declarar Luis XIV la guerra á Holanda, la preparó por medio de sus embajadores, negociando con los aliados de ese país hasta lograr que se separaran de él casi todos; por su parte los emisarios holandeses pasaron años en formar la coalición contra Luis XIV. — Cuando dos potencias que están en guerra se resuelven á firmar la paz, van sus diplomáticos á reunirse en un punto convenido para discutir las condiciones del tratado; á veces ofrece su mediación una potencia neutral y sus enviados se reunen con los de las potencias beligerantes para ayudarlos á ponerse de acuerdo.

Los diplomáticos llevan *instrucciones* de su gobierno que les indican la conducta que deben seguir y además reciben órdenes constantes por despacho. Pero ordinariamente tienen *plenos poderes* (de ahí el nombre de *plenipotenciarios*), y pueden convenir en las bases de los tratados, seguros de que lo que ellos resuelvan está aprobado de antemano; su firma compromete á su gobierno. Así es que estas misiones no se confían sino á hombres seguros y expertos. El diplomático debe saber dirigir las negociaciones en el sentido de los intereses de su rey, captarse la amistad de sus colegas y seducirlos para obtener lo más posible, y al mismo tiempo estar precavido por su parte contra las seducciones; y también ha de disimular sus propósitos sin que por esto se desconfíe de él. Necesita no perder nunca la sangre fría y conservar formas corteses. La diplomacia es en el siglo XVIII un arte refinado, y la expresión *diplomático* se hace sinónima de hombre diestro y astuto.

Las negociaciones diplomáticas tenían entonces considerable alcance, porque la mayor parte de los países (1),

(1) Exceptuando las repúblicas de Suiza, Holanda, Venecia, Génova y Polonia.

eran considerados como *patrimonio* de la familia reinante y el gobierno seguía las reglas de la propiedad privada. Cuando moría el soberano, sus Estados iban al heredero y si era necesario se dividían entre varios; cuando no existía heredero directo, el país iba á dar en manos de algún pariente, que era á lo mejor un príncipe extranjero, pues los miembros de las casas reinantes no podían casarse sino con personas de otra familia soberana, y en consecuencia, de otro país.

El soberano tenía además derecho para cambiar sus provincias por otras ó cederlas enteramente, sin que en ningún caso se consultara á los vasallos; el país pertenecía al monarca, no á los habitantes y, por consiguiente, quienes negociaban eran los reyes y no los pueblos. Hasta nuestro siglo se firmaban los tratados únicamente en nombre de los soberanos, por ejemplo entre el *rey de Francia* y el *rey de Prusia;* nunca entre Francia y Prusia, según dicen equivocadamente los manuales de historia.

Este régimen se llamó *política de familia*, porque redujo los negocios de Estado á la categoría de asuntos particulares. Las cuestiones de matrimonios y de herencias de príncipes provocan sangrientas guerras que devastan la Europa y que sirven de base á tratados que deciden del porvenir de las naciones.

Estos asuntos se tratan en secreto entre diplomáticos y se resuelven con arreglo á las conveniencias de los soberanos, sin tener en cuenta para nada los intereses de los pueblos.

Procedimientos de la diplomacia. — Los embajadores tenían interés en conocer los secretos de la corte en que residían, sea para informar á sus gobiernos, sea para guiarse en sus negociaciones. Al efecto pagaban

espías que los tuvieran al tanto de todas las cosas y hasta corrompían á fuerza de dinero á alguno de los servidores ó favoritos del príncipe. Esta era una costumbre admitida. Durante las negociaciones de la paz de Westfalia, la corte de España dió al hijo de Trautmansdorf, plenipotenciario del emperador, 12 000 escudos para hacerlo hablar, y Mazarino escribía á sus enviados « que convendría hacerle aceptar una suma mayor ». Wicquefort, que compuso á fines del siglo XVII un *Tratado del embajador*, tituló así un capítulo : « Es lícito á un embajador corromper á los ministros de la corte donde reside. » En él se lee que « el embajador es un *espía honrado,* que cuando compra á uno de los ministros de la corte, no se sale de los límites de su cometido ».

Otra manera de enterarse era interceptar la correspondencia. Al saber Louvois, en 1685, que el correo del emperador volvía de España, escribió al comandante de Estrasburgo : « Su Majestad considera importante que ese correo sea desvalijado y que se le remitan los despachos. En consecuencia, os manda instalar en cada aldea cercana al camino real, entre Saverne y Estrasburgo, tres ó cuatro personas seguras que puedan desvalijar el correo y quitarle los despachos, que deben buscarse con el mayor cuidado tanto en sus ropas como en la silla del caballo, con pretexto de recoger todo el dinero que lleva. » En este caso las cartas eran sustraídas por falsos ladrones.

LA GUERRA.

Los ejércitos permanentes. — Los príncipes conservaron hasta el siglo XVII la costumbre de tomar á sueldo bandas de mercenarios, tratando directamente

con el coronel ó el capitán, que se encargaba de reunir sus hombres y de sostenerlos, mediante una cantidad alzada. La guerra de Treinta años se hizo con estas ban-

Matanza de los oficiales de Wallenstein.

das. La mayor parte de los soldados no eran súbditos del soberano á quien servían y pasaban sin escrúpulo de una compañía á otra y hasta de un Estado á su enemigo. El ejército era una multitud de aventureros de todos los

países, alemanes, croatas, irlandeses, valones, que sólo por dinero batallaban. Ni siquiera tenía uniforme, y cada hombre se vestía á su antojo. Para reconocerse en el combate necesitaban adoptar un distintivo común : en la batalla de Breitenfeld, los imperiales llevaban una cinta blanca en el brazo y en el sombrero, y los suecos una rama verde.

Estas bandas obedecían sólo á medias y hasta ejecutaban con mucha dificultad los movimientos colectivos. En 1647, los weimarianos que servían en Francia (se daba este nombre á las antiguas bandas de Bernardo de Sajonia-Weymar) se negaron á entrar en campaña, y Turena tuvo que mandarles dar una carga por la caballería francesa. Con frecuencia ocurría que después de una derrota los generales no encontraban su ejército, por haberse desbandado todo el mundo.

Los gobiernos sintieron la necesidad de tener ejércitos más sólidos, y tomaron la costumbre de mantener sobre las armas, aun en tiempo de paz, las tropas indispensables en la guerra. Así fué que en vez de esas bandas alquiladas sólo para la guerra, cada Estado sostuvo un *ejército permanente*, formado por regimientos perpetuos, que conservaba durante la paz. Este ejército pertenecía al príncipe, que nombraba al coronel y á todos los oficiales. Los soldados entraban directamente á su servicio y llevaban su uniforme (en Francia introdujo el uniforme Louvois). La organización se regularizó, cada regimiento fué dividido en un número fijo de compañías y esta tuvo número determinado de hombres.

El reclutamiento. — Los ejércitos se componían de voluntarios; pero á medida que aumentan se hace más difícil reclutarlos. Cada gobierno tiene oficiales especiales que buscan á los hombres más vigorosos para aconsejarles que se alisten. Esos individuos recorren todo el país y hasta los países extranjeros que no sostienen ejército (como Suiza). Los reclutadores se ven en ocasiones obligados á emplear la astucia : entran en una taberna y convidan á los jóvenes á beber, les ponderan las ventajas de la carrera militar, los embriagan y procuran hacerles aceptar la pequeña suma que representa las *arras* del contrato. Cuando un hombre acepta el *dinero del rey*, ya es soldado y no puede volverse atrás.

Los soldados llevaban mala vida, pues eran mal alimentados y tratados y alojados peor. Los oficiales les pegan por el más mínimo motivo. Además reciben tan poco haber que no pueden vivir y sostener á sus familias, pues muchos de ellos son casados ; en consecuencia necesitan tener algún oficio suplementario, como peón ó mandadero. No hay esperanza ninguna de ascenso, pues los oficiales son siempre nobles ó burgueses ricos; el soldado viejo ó enfermo no tienen más perspectiva que la de mendigar para vivir, pues no se concede retiro. La construcción de los Inválidos se consideró como un acto de generosidad por parte de Luis XIV. — Naturalmente, este régimen excita á la deserción. En Prusia se necesita para impedirla gran vigilancia y severos castigos : cuando se avisa que uno ha desertado, disparan un cañonazo y empiezan á buscarlo; si lo cogen, lo hacen pasar por entre dos filas de soldados armados de baquetas de fusil que le dan un golpe cada uno : la sangre corre á torrentes y la piel se cae á tiras; á la tercera tentativa lo ahorcan. — Este oficio es poco apetecido : el ejército no se recluta sino entre los vagabundos; ser soldado es una afrenta y en ocasiones un gentilhombre que comete un crimen es condenado á servir en la tropa (1).

(1) La organización, disciplina y género de vida de los ejércitos rusos eran así todavía hace unos cuantos años.

Los gobiernos acabaron por no encontrar número suficiente de hombres para sus ejércitos. Así fué que á fines del siglo XVII empezaron á aplicar sistema análogo al que usaban para procurarse dinero, las levas obligatorias. El rey de Suecia Gustavo Adolfo, impuso á sus súbditos la obligación de servir, y en el siglo XVIII hubo varios Estados que organizaron el servicio obligatorio. Luis XIV creó al terminar su reinado la *milicia*, que duró hasta la Revolución ; todos los años había en las pa-

Maniobra del mosquete.

rroquias sorteos para saber quienes iban al ejército; pero sólo entre los pobres, pues los burgueses, sus criados y los labradores ricos estaban exentos.

El armamento. — En los ejércitos de la guerra de Treinta años quedaban todavía cuerpos de jinetes vestidos con la armadura de hierro y provistos de la lanza como en la edad media; estos *gendarmes* habían combatido en Rocroy; pero la caballería estaba formada sobre todo por nuevos institutos : los *coraceros*, que usaban aún la

coraza, los *carabineros*, los *dragones* que no eran sino infantes á caballo y los *húsares*, vestidos á la turca y montados en ligeros corceles. Llevaban espada y armas de fuego, sobre todo la pistola larga, que se denomina de caballería. Después de la guerra de Treinta años fueron suprimidos los gendarmes.

La antigua infantería no sobrevivió tampoco á esta

Granadero y alabardero.

guerra. Los cuerpos de peones estaban compuestos por dos especies de soldados, los *piqueros*, armados con la larga pica de los antiguos landsquenetes, y los mosqueteros, con espada y mosquete. Esta arma era muy pesada y se disparaba con una mecha ; para sostenerla mientras se apuntaba era necesaria una horquilla y para pegarle fuego, una mecha constantemente encendida. Los mosqueteros quedaban desarmados después de hacer fuego y debían ponerse á cubierto detrás de las lanzas.